ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTANDAR MPG	
	GESTION ADMINISTRATIVA	
	FORMATO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	
	CÓDIGO PA01-PR14-F03	VERSIÓN 1.0

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVLIDAD		
www.movilidadbogota.gov.co		
Calle 13 No. 37 - 35	Radicado ORFEO No:	202361205192762
Tel: +57 (601) 364 9400 opción 2		

Fecha de Radicado:	17/11/2023	**Canal de recepcion:**	Formulario Web

Remitente:	TPD NGENIER?A S.A.S.	**Radicado BTE No:**	
Dignatario:	ALFREDO ARDILA ARIZA	**Direccion de Correspondencia:**	Cl 35 7 25 OF. 1501 (D.C./BOGOTA)
Correo electronico:	encuesta.discapacidad@tpdingenieria.com	**Barrio/Localidad:**	
Interesado:		**Direccion de Correspondencia:**	
Correo Electronico:		**Barrio/Localidad:**	/
Tipo de Requerimiento:		**Datos comparendo:**	No: 0/
Datos del contrato:	2023 - 2716	**Datos de los hechos:**	/

Asunto - Referencia - Descripcion del Documento:

TPD2716-028-23. Acreditación cumplimiento Decreto 332 de 2020 CN 2023-2716

Descripcion pqrs:

TPD2716-028-23. Acreditación cumplimiento Decreto 332 de 2020 CN 2023-2716

Anexos	Notificarme por correo electronico
Anexo:1 documentos	SI

La Secretaría Distrital de Movilidad, como responsable del tratamiento de los datos personales contenidos en las bases de datos y/o archivos que gestiona, realiza la recolección, almacenamiento, uso, circulación y administración de los mismos garantizando la seguridad en cuanto a la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, tal como se ha definido en los lineamientos, estrategias, programas, manuales, guías, procedimientos, instructivos y demás documentos del Sistema Integrado de Gestión Distrital - SIGD de la Secretaría Distrital de Movilidad, vigentes y relacionados con la protección de datos personales, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

En ningún caso la Entidad permite el acceso a la información reportada por terceros, salvo en casos expresamente previstos en la ley, ni la violación de derechos de los titulares.

La recolección de la información, entre otras, tendrá como finalidad permitir el desarrollo de las funciones propias de la Secretaría Distrital de Movilidad, conforme al Acuerdo 257 de 2006 y el Decreto 672 de 2018, la cual, siendo entidad pública, está exenta de solicitar autorización para el tratamiento de datos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 10 de Ley 1581 de 2012. No obstante, la entidad ha establecido la finalidad en ciertas autorizaciones especiales otorgadas por el titular del dato (Funcionarios, Proveedores), o en los documentos específicos donde se regule cada tipo o proceso de tratamiento de datos personales. La finalidad particular del tratamiento de un dato personal se informará al titular del dato personal al obtener su autorización.

El almacenamiento y uso de la información personal se regirá por lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, teniendo en cuenta el derecho que tienen todas las personas de conocer, actualizar y rectificar la(s) información(es) que la Entidad registre en las bases de datos o archivos susceptibles de tratamiento.

Bogotá D.C., 17 de noviembre de 2023

TPD2726-028-23

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
Atn.: Claudia Patricia Benavides Córdoba
Yeison Vidal Gómez Suarez
Supervisión del contrato
Ciudad

Referencia: Contrato 2023-2716 de la Secretaría Distrital de Movilidad; "*Actualizar la caracterización socioeconómica y los patrones de viajes de las personas con discapacidad, para que desde el Sector Movilidad se formulen acciones que faciliten la accesibilidad a todas las personas usuarias del sistema de transporte de la ciudad de Bogotá, D.C"*

Asunto: Acreditación cumplimiento Decreto 332 de 2020 y certificaciones de vinculación – ETAPA 2

Respetados señores:

Atentamente nos permitimos remitir los documentos mediante los cuales se acredita el cumplimiento del Decreto 332 de 2020, en desarrollo del contrato citado en la referencia.

Se adjunta a la presente comunicación:

1. Certificación suscrita por el representante legal y el revisor fiscal en la que consta la vinculación del porcentaje de trabajadoras establecido en el Decreto 332 de 2020 al proyecto.
2. Certificación suscrita por cada una de las trabajadoras mujeres vinculadas al proyecto.

Cordialmente,

ALFREDO ARDILA ARIZA
Representante Legal

Se adjunta: Lo anunciado en 10 folios

Calle 35 No. 7-25 Of. 1501 PBX. (601) 3231705 - (601) 3231707
[www.tpdingenieria.com - info@tpdingenieria.com] Bogotá D.C. - Colombia

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DECRETO 332 DE 2020
"Por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital"

ALFREDO ARDILA ARIZA identificado con cédula de ciudadanía No. 19.262.146 de Bogotá, en calidad de Representante Legal y **CESAR AUGUSTO ROA LEMUS**, identificado con cédula de ciudadanía No. **79.324.681** de Bogotá, en calidad de Revisor Fiscal de la empresa **TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.S. – TPD INGENIERÍA S.A.S.**, con **NIT 830.034.108-4**, bajo la gravedad de juramento manifestamos que:

La empresa **TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.S. – TPD INGENIERÍA S.A.S.** con **NIT 830.034.108-4**, durante el periodo de ejecución correspondiente a la ETAPA 1 del proyecto, comprendido entre el 1 de noviembre de 2023 y el 15 de noviembre de 2023 ha mantenido las mujeres que se relacionan a continuación como parte del equipo de trabajo del **Contrato de Consultoría 2716 de 2023** suscrito con la Secretaría Distrital de Movilidad, cuyo objeto es ***"Actualizar la caracterización socioeconómica y los patrones de viajes de las personas con discapacidad, para que desde el Sector Movilidad se formulen acciones que faciliten la accesibilidad a todas las personas usuarias del sistema de transporte de la ciudad de Bogotá, D.C"***

No.	Nombre	Cédula	Cargo
1	VIVIANA PAOLA RODRÍGUEZ ARIZA	1.101.174.865	COORDINADORA DE ENCUESTAS
2	VIRGINIA ALEMÁN CASAS	41.758.622	EXPERTA EN PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ENCUESTAS Y MUESTREO
3	DANIELA SARAY RAMÍREZ	1.032.468.477	PROFESIONAL DISCAPACIDAD
4	JENNIFER JULIETH VILLAMIL HOYOS	1.030.664.256	GUIA INTERPRETE
5	LAURA ALEJANDRA PINZÓN SILVA	1.101.756.910	GEORREFERENCIADORA

De acuerdo con lo establecido en la NOTA 3 del numeral 6.3.2 del Anexo Complementario que forma parte integral del Contrato de Consultoría 2716 de 2023, se tiene:

EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3
Director de consultoría	30%	30%	30%
Coordinador de encuestas	10%	100%	100%
Experto en procesamiento de información de encuestas y muestreo	20%	50%	100%
Especialista en Transporte		20%	100%
Profesional Discapacidad	20%	100%	70%
Intérprete en lengua de señas Colombiana		100%	20%
Guía Intérprete		100%	20%
Georreferenciador		20%	100%

Como se evidencia, durante la ETAPA 2 se tiene la participación de OCHO (8) integrantes, de los cuales CINCO (5) son mujeres, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 3° - Vinculación de mujeres en la ejecución del contrato o convenio del Decreto 332 de 2020, que señala para la rama correspondiente a las actividades del contrato:

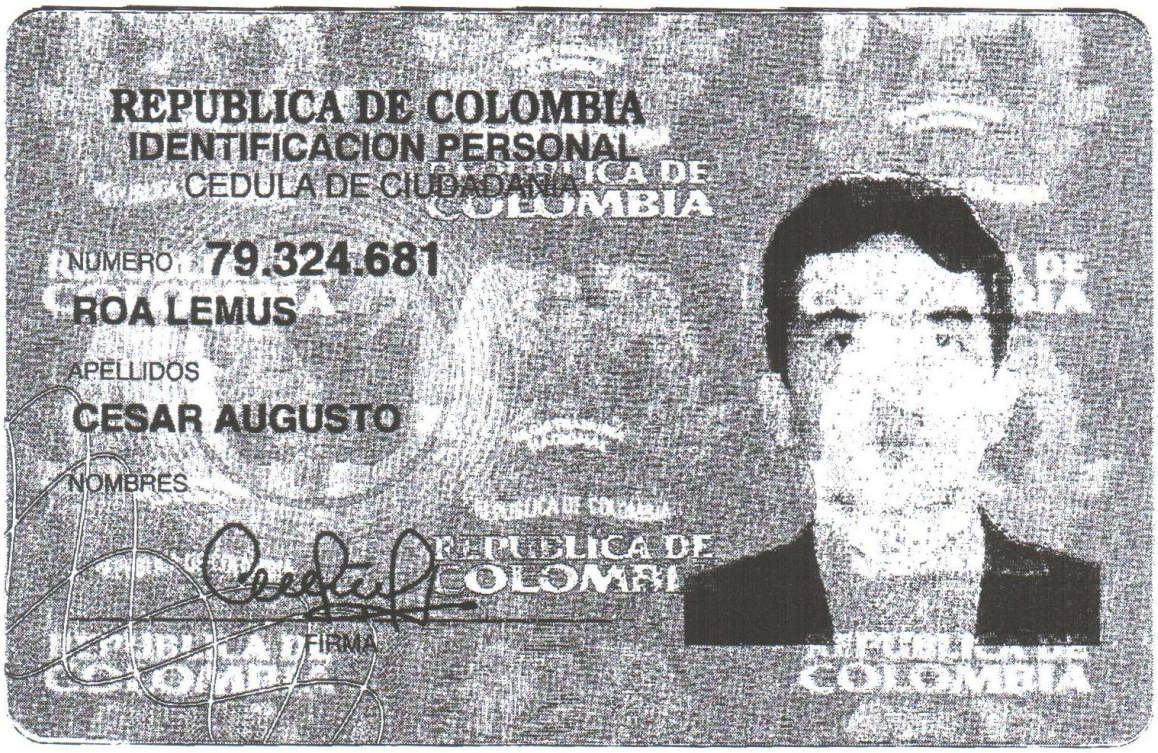
Ramas de actividad económica	**Porcentaje mínimo de mujeres que deben estar vinculadas a la ejecución de los contratos**		
	A partir del 1° de junio de 2021	**A partir del 1° de junio de 2022**	**A partir del 1° de junio de 2023**
Otras ramas	50%	50%	**50%**

Número total de integrantes Contrato Consultoría 2023-2716 – ETAPA 2	8
Número de mujeres trabajadoras Contrato Consultoría 2023-2716 – ETAPA 2	5
Porcentaje acreditado por el contratista - Decreto 332 de 2020	62,5%

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., el día 15 de noviembre de 2023.

ALFREDO ARDILA ARIZA
C.C. 19.262.146 de Bogotá
Representante Legal

CESAR AUGUSTO ROA LEMUS
C.C. 79.324.681 de Bogotá
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 88850-T


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 79.324.681
ROA LEMUS
APELLIDOS
CESAR AUGUSTO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO
16-OCT-1964
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.66
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
28-FEB-1983 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1500150-0015 9341-M-0079324681-20090614
0012525038A 1
1150050690



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

88850-T

CESAR AUGUSTO
ROA LEMUS
C.C. 79324691

RESOLUCION INSCRIPCION 160 FECHA 2002/10/31
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE
ELOY NES SANCHEZ CORTES

98138

AUTENTICACION DE COPIA
NOTARIA VEINTE DEL CIRCULO DE BOGOTA
CERTIFICO QUE PREVIO EL COTEJO RESPECTIVO
LA PRESENTE COPIA COINCIDE CON EL ORIGINAL TENIDO A LA VISTA.
14 JUN 2013
NOTARIA VEINTE

IDEQS

FIRMA DEL TITULAR

007253

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8 7 E D 6 5 1 4 6 B A 9 F F 4 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CESAR AUGUSTO ROA LEMUS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79324681 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 88850-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Bogotá, D.C., 15 de noviembre de 2023

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
Ciudad

Referencia: Contrato 2023-2716 de la Secretaría Distrital de Movilidad; "*Actualizar la caracterización socioeconómica y los patrones de viajes de las personas con discapacidad, para que desde el Sector Movilidad se formulen acciones que faciliten la accesibilidad a todas las personas usuarias del sistema de transporte de la ciudad de Bogotá, D.C*"

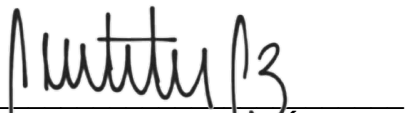
Asunto: CERTIFICACIÓN VINCULACIÓN

Apreciados señores,

Yo, **VIVIANA PAOLA RODRÍGUEZ ARIZA**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.101.174.865, manifiesto que actualmente me encuentro vinculada con la empresa TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.S. – TPD INGENIERÍA S.A.S, con NIT 830.034.108-4 y durante el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2023 y 15 de noviembre de 2023 desempeñé el cargo de COORDINADORA DE ENCUESTAS en desarrollo del Contrato de Consultoría No. 2023-2716 cuyo objeto es realizar la *"Actualizar la caracterización socioeconómica y los patrones de viajes de las personas con discapacidad, para que desde el Sector Movilidad se formulen acciones que faciliten la accesibilidad a todas las personas usuarias del sistema de transporte de la ciudad de Bogotá, D.C."*, suscrito entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD y TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.S. – TPD INGENIERÍA S.A.S.

En constancia de lo anterior, firmo la presente certificación a los 15 días del mes de noviembre de 2023.

Atentamente,



VIVIANA PAOLA RODRÍGUEZ ARIZA
C.C. 1.101.174.865

Bogotá, D.C., 15 de noviembre de 2023

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
Ciudad

Referencia: Contrato 2023-2716 de la Secretaría Distrital de Movilidad; "*Actualizar la caracterización socioeconómica y los patrones de viajes de las personas con discapacidad, para que desde el Sector Movilidad se formulen acciones que faciliten la accesibilidad a todas las personas usuarias del sistema de transporte de la ciudad de Bogotá, D.C"*

Asunto: CERTIFICACIÓN VINCULACIÓN

Apreciados señores,

Yo, **DANIELA SARAY RAMÍREZ**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.032.468.477, manifiesto que actualmente me encuentro vinculada con la empresa TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.S. – TPD INGENIERÍA S.A.S, con NIT 830.034.108-4 y durante el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2023 y 15 de noviembre de 2023 desempeñé el cargo de PROFESIONAL DE DISCAPACIDAD en desarrollo del Contrato de Consultoría No. 2023-2716 cuyo objeto es realizar la *"Actualizar la caracterización socioeconómica y los patrones de viajes de las personas con discapacidad, para que desde el Sector Movilidad se formulen acciones que faciliten la accesibilidad a todas las personas usuarias del sistema de transporte de la ciudad de Bogotá, D.C."*, suscrito entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD y TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.S. – TPD INGENIERÍA S.A.S.

En constancia de lo anterior, firmo la presente certificación a los 15 días del mes de noviembre de 2023.

Atentamente,

DANIELA SARAY RAMÍREZ
C.C. 1.032.468.477

Bogotá, D.C., 15 de noviembre de 2023

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
Ciudad

Referencia: Contrato 2023-2716 de la Secretaría Distrital de Movilidad; "*Actualizar la caracterización socioeconómica y los patrones de viajes de las personas con discapacidad, para que desde el Sector Movilidad se formulen acciones que faciliten la accesibilidad a todas las personas usuarias del sistema de transporte de la ciudad de Bogotá, D.C"*

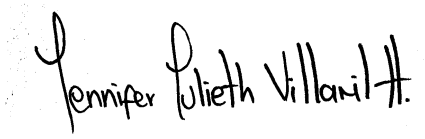
Asunto: CERTIFICACIÓN VINCULACIÓN

Apreciados señores,

Yo, JENNIFER JULIETH VILLAMIL HOYOS, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.030.664.256, manifiesto que actualmente me encuentro vinculada con la empresa TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.S. – TPD INGENIERÍA S.A.S, con NIT 830.034.108-4 y durante el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2023 y 15 de noviembre de 2023 desempeñé el cargo de GUIA INTERPRETE en desarrollo del Contrato de Consultoría No. 2023-2716 cuyo objeto es realizar la *"Actualizar la caracterización socioeconómica y los patrones de viajes de las personas con discapacidad, para que desde el Sector Movilidad se formulen acciones que faciliten la accesibilidad a todas las personas usuarias del sistema de transporte de la ciudad de Bogotá, D.C."*, suscrito entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD y TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.S. – TPD INGENIERÍA S.A.S.

En constancia de lo anterior, firmo la presente certificación a los 15 días del mes de noviembre de 2023.

Atentamente,



_____
JENNIFER JULIETH VILLAMIL HOYOS
C.C. 1.030.664.256

Bogotá, D.C., 15 de noviembre de 2023

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
Ciudad

Referencia: Contrato 2023-2716 de la Secretaría Distrital de Movilidad; "*Actualizar la caracterización socioeconómica y los patrones de viajes de las personas con discapacidad, para que desde el Sector Movilidad se formulen acciones que faciliten la accesibilidad a todas las personas usuarias del sistema de transporte de la ciudad de Bogotá, D.C*"

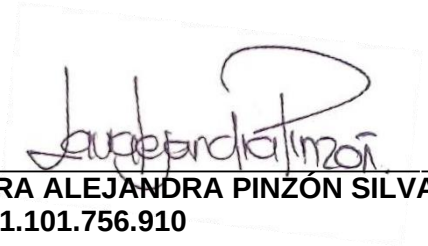
Asunto: CERTIFICACIÓN VINCULACIÓN

Apreciados señores,

Yo, LAURA ALEJANDRA PINZÓN SILVA, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.101.756.910, manifiesto que actualmente me encuentro vinculada con la empresa TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.S. – TPD INGENIERÍA S.A.S, con NIT 830.034.108-4 y durante el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2023 y 15 de noviembre de 2023 desempeñé el cargo de GEORREFERENCIADORA en desarrollo del Contrato de Consultoría No. 2023-2716 cuyo objeto es realizar la *"Actualizar la caracterización socioeconómica y los patrones de viajes de las personas con discapacidad, para que desde el Sector Movilidad se formulen acciones que faciliten la accesibilidad a todas las personas usuarias del sistema de transporte de la ciudad de Bogotá, D.C."*, suscrito entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD y TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.S. – TPD INGENIERÍA S.A.S.

En constancia de lo anterior, firmo la presente certificación a los 15 días del mes de noviembre de 2023.

Atentamente,



LAURA ALEJANDRA PINZÓN SILVA
C.C. 1.101.756.910

Bogotá, D.C., 15 de noviembre de 2023

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
Ciudad

Referencia: Contrato 2023-2716 de la Secretaría Distrital de Movilidad; "*Actualizar la caracterización socioeconómica y los patrones de viajes de las personas con discapacidad, para que desde el Sector Movilidad se formulen acciones que faciliten la accesibilidad a todas las personas usuarias del sistema de transporte de la ciudad de Bogotá, D.C*"

Asunto: CERTIFICACIÓN VINCULACIÓN

Apreciados señores,

Yo, **VIRGINIA ALEMÁN CASAS**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.758.622, manifiesto que actualmente me encuentro vinculada con la empresa TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.S. – TPD INGENIERÍA S.A.S, con NIT 830.034.108-4 y durante el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2023 y 15 de noviembre de 2023 desempeñé el cargo de EXPERTA EN PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ENCUESTAS Y MUESTREO en desarrollo del Contrato de Consultoría No. 2023-2716 cuyo objeto es realizar la *"Actualizar la caracterización socioeconómica y los patrones de viajes de las personas con discapacidad, para que desde el Sector Movilidad se formulen acciones que faciliten la accesibilidad a todas las personas usuarias del sistema de transporte de la ciudad de Bogotá, D.C."*, suscrito entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD y TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.S. – TPD INGENIERÍA S.A.S.

En constancia de lo anterior, firmo la presente certificación a los 15 días del mes de noviembre de 2023.

Atentamente,

VIRGINIA ALEMÁN CASAS
C.C. 41.758.622